SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ------------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EFECTUADA EL JUEVES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. --------------------------------------------------------------------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos en la sala anexa al salón del pleno de este Palacio del Poder Legislativo, las y los diputados integrantes de la Comisión General de Transparencia y Acceso a la Información, siendo las doce horas con dieciocho minutos. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esta manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----------------

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **punto dos,** respecto a la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de las y los diputados, resultando aprobado por unanimidad. ------------------------------------------------------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **tercer punto**, respecto a la lectura del acta de la sesión anterior del treinta de septiembre de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria ponga a consideración de los y las integrantes de la comisión la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión su contenido y no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad. -----

En el **punto cuatro** del orden del día, referente a la lectura del Acuerdo por virtud del cualse exhorta al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para que en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, de las recomendaciones, lineamientos y criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y demás disposiciones aplicables, difunda recomendaciones dirigidas a docentes, tutores y padres de familia para garantizar la protección de datos personales de menores usuarios de tecnologías de la información, juegos en línea y redes sociales, priorizando para lo anterior, la difusión y colocación de información en los planteles escolares de la entidad, y en su caso, aprobación.-----------------------------------------------------------------------------------------

Enseguida, la diputada presidenta cedió el uso de la palabra a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos para la exposición de este punto. De igual manera participó la diputada presidenta. Intervenciones que se encuentran íntegras en la versión estenográfica de esta sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, la diputada presidenta preguntó a los diputados y diputadas si existía algún comentario adicional en el tema, al no haber intervenciones, pidió a la diputada secretaria recoger la votación del acuerdo referido, aprobándose por unanimidad. -----------------------------------------------------------------------------------

Respecto del **punto cinco** del orden del día, relativo a la presentación del informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. Enseguida, la diputada presidenta realizó su intervención. Posteriormente hizo uso de la voz la diputada María Isabel Merlo Talavera. Intervenciones que se encuentran en la versión estenográfica. --------

Respecto del **punto seis** del orden del día, relativo a asuntos generales, la diputada Karla Victoria Martínez Gallegos realizó una intervención. Participación que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ---------------------------------------------------------------------

**DIP. KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS**

**PRESIDENTA**

**DIP. KARLA RODRÍGUEZ PALACIOS**

**SECRETARIA**

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**

**VOCAL**

**DIP. MARÍA RUTH ZARATE DOMÍNGUEZ**

**VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES**

**VOCAL**

**DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC**

**VOCAL**

**DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA**

**VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, efectuada el diez de noviembre de dos mil veintidós. -----------------------------------------